

POLITICAL WATCH

PLAN ESTRATÉGICO 2019 - 2021

NUESTROS PRINCIPIOS, VALORES Y CRITERIOS ÉTICOS

- En Political Watch consideramos que el derecho al desarrollo es la medida del respeto de todos los derechos humanos y, como tal, debe ser defendido y promovido.
- En **Political Watch** sabemos que acabar con la pobreza y dar respuesta a los retos de la desigualdad y a la crisis del modelo de desarrollo depende de decisiones políticas y que estas respuestas implican a un conjunto de ámbitos sociales y políticos, de entre los cuales la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es sólo uno de ellos y no necesariamente el más relevante.
- En **Political Watch** consideramos que un mundo con menos pobreza, más igualitario y sostenible es beneficioso para el conjunto de la sociedad, aunque implicará el fin de determinadas prácticas y privilegios de las que hasta ahora sólo se han beneficiado unos pocos.
- En **Political Watch** somos conscientes de que existen, han existido y existirán fuertes resistencias a los avances en materia de igualdad, sostenibilidad y justicia social y de que éstos no se lograrán sin cuestionar y cambiar las estructuras que los limitan.
- En **Political Watch** consideramos que los países plasman a través de sus compromisos políticos en materia de derechos humanos y desarrollo las más nobles y ambiciosas aspiraciones de sus sociedades, aunque luego existe una gran "brecha de cumplimiento" que deja el desempeño real lejos de las metas establecidas. Por ello, somos intransigentes con los incumplimientos (públicos y privados) de los compromisos adquiridos y exigimos un alto grado de rendición de cuentas.
- En **Political Watch** sabemos que los cambios estructurales necesarios no se lograrán sin una ciudadanía dispuesta a exigir comportamientos responsables y éticos a las autoridades públicas y a las empresas y a exigirles responsabilidades cuando no sea así.
- En **Political Watch** conocemos el potencial que la tecnología tiene para generar herramientas que empoderen a la ciudadanía para participar e influir en los procesos de toma de decisión en las cuestiones que les afectan y que permitan a las autoridades públicas avanzar en materia de buen gobierno y gobierno abierto.
- En **Political Watch** queremos convertirnos en un think-and-do-tank de referencia internacional que cuente con el respeto y el reconocimiento de los colectivos a los que nos dirigimos como medio para que nuestras actuaciones, herramientas y contenidos sean conocidos y empleados por éstos y para que nuestra actividad genere un impacto significativo y duradero en los objetivos establecidos.
- En **Political Watch** apostamos por la innovación tecnológica, pero también social y política, como actitud para abordar y lograr nuestros objetivos de cambio político y de transformación ciudadana.

NUESTRA MISIÓN

La misión de **Political Watch** es generar, tanto en el estado español como en el resto de países en los que trabajemos, unas condiciones favorables para el diseño, adopción e implementación de políticas públicas y prácticas privadas que promuevan una sociedad más justa, equitativa y sostenible.





Entendemos que dichas condiciones favorables requieren de los siguientes componentes básicos:

- una ciudadanía activa, consciente, informada y exigente.
- una clase política y un sector público responsables, informados y vigilados.un sector privado responsable, informado y vigilado.
- unos medios de comunicación sensibilizados e informados.

Promovemos dichas condiciones favorables apoyando a los anteriores componentes básicos a través de:

- el desarrollo de herramientas digitales y tecnologías cívicas que faciliten el acceso a la información,
- la vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas;
- y la creación de contenidos y espacios (físicos y virtuales) que estimulen un debate público informado sobre cómo dar respuesta desde las políticas públicas y las prácticas privadas a los retos del desarrollo sostenible, la desigualdad y la calidad democrática.

NUESTRAS LÍNEAS DE TRABAJO

Para avanzar en la consecución de nuestra misión poniendo en práctica nuestros principios rectores y criterios éticos, el trabajo de **Political Watch** se sostiene en los siguientes tres pilares estratégicos:

- Innovación: desarrollamos tecnología e innovación social al servicio de la participación ciudadana.
- Coherencia: exigimos políticas que respondan a los retos globales del desarrollo en aplicación de los compromisos y mandatos asumidos.
- **Desarrollo**: aspiramos a un planeta más próspero, equitativo y sostenible y trabajamos para hacerlo realidad.

Estos pilares guían el trabajo diario de **Political Watch** y se reflejan en nuestros objetivos y actuaciones estratégicas. Estas actuaciones se enmarcan en tres líneas de trabajo principales:

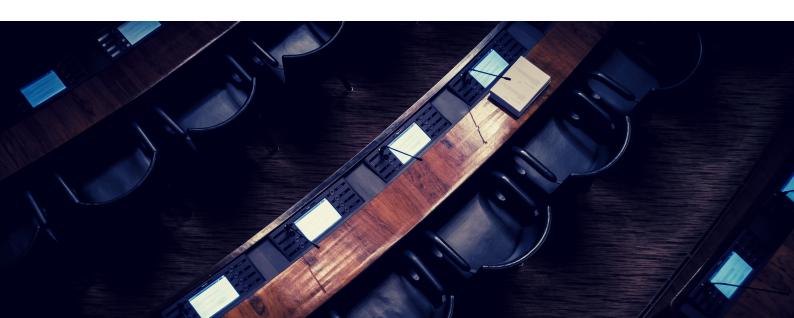
- Formación y sensibilización: centradas en la realización de acciones de formación y desarrollo de capacidades a actores públicos y de la sociedad civil en temáticas relacionadas con el monitoreo cívico, la incidencia pública y la coherencia de políticas para el desarrollo.
- Monitoreo y acceso a la información: centradas en el desarrollo y la construcción de tecnologías innovadoras de seguimiento y control de la actividad política para ofrecer a la ciudadanía un acceso público y gratuito a esta información.
- Investigación para el cambio social: centradas en el análisis del impacto de las políticas públicas sobre el desarrollo sostenible y la proposición de soluciones innovadoras.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2020-2021

- O.E.1: Poner a disposición de la ciudadanía herramientas tecnológicas que les empoderen para participar e influir de manera informada en los procesos de toma de decisión pública sobre materias relevantes para el desarrollo sostenible [Tecnologías cívicas]
- O.E.2: Poner a disposición de las instituciones públicas herramientas tecnológicas que promuevan y faciliten su seguimiento y rendición de cuentas acerca de las políticas públicas relevantes para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [Herramientas de innovación política]
- O.E.3: Llegar a la opinión pública española con el resultado de investigaciones y diagnósticos que, desde la perspectiva de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible, permitan a la ciudadanía vigilar y exigir el cumplimiento por parte de las autoridades públicas y entidades privadas de la legalidad vigente y los compromisos internacionales asumidos en materia de desarrollo sostenible [Investigación y diagnóstico]
- O.E.4: Lograr que entidades relevantes en el diseño e implementación de políticas públicas y prácticas privadas con impacto en desarrollo tengan la voluntad y la capacidad para incorporar el enfoque de Coherencia de Políticas para el Desarrollo en sus políticas y prácticas [Capacitación y asesoría]
- O.E.5: Lograr, gracias a los resultados de nuestras investigaciones y a través de la incidencia política directa, la mejora en el cumplimiento de los compromisos y obligaciones de instituciones públicas o entidades privadas [Incidencia directa]



ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS



O.E. 1: TECNOLOGÍAS CÍVICAS

ACTUACIONES:

- Actuación 1.1: Finalizar la implementación de Parlamento 2030 en España ampliando las utilidades actuales para asegurar que están adaptadas a las necesidades de la ciudadanía.
- Actuación 1.2: Desarrollar el ecosistema TiPi (TiPi-Ciudadano o Parlamento 2030) en terceros países a través de proyectos dirigidos a fortalecer las capacidades de participación, vigilancia e incidencia de la sociedad civil o ciudadanía.
- Actuación 1.3: Ampliar la cobertura temática de TiPi-Ciudadano para incluir todas las temáticas que se consideren pertinentes e incorporar a este proyecto las innovaciones introducidas en el entorno de P2030.
- Actuación 1.4: En el marco del proyecto Open Manifesto Project desarrollar soluciones tecnológicas que faciliten el acceso y uso por parte de la ciudadanía a la información contenida en los programas electorales.
- Actuación 1.5: Incorporar a la tecnología TiPi técnicas de procesamiento de lenguaje natural y aprendizaje automático para aumentar su replicabilidad, fiabilidad y eficiencia.

- Estrategia 1.1: Llevar a cabo un seguimiento suficientemente detallado de los principales avances en materia de tecnología cívica a nivel internacional para ser capaces de incorporar aquellos avances que consideremos más oportunos para nuestros fines.
- Estrategia 1.2: Promover las interconexiones y sinergias entre las distintas herramientas y tecnologías desarrolladas (por ej: TiPi/P2030/Polétika con Open Manifesto Project).
- Estrategia 1.3: Asegurar fuentes de financiación (internas o externas) estables y de medio o largo plazo para invertir en la innovación en tecnologías cívicas sin necesidad de que éstas estén vinculadas con un proyecto o un retorno concreto en el corto plazo.
- Estrategia 1.4: Ampliar los recursos humanos en el equipo (internos o externalizados) para fortalecer las capacidades de innovación tecnológica.
- Estrategia 1.5: Incrementar la visualización y posicionamiento de nuestro trabajo y las herramientas desarrolladas.

O.E. 2: HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN POLÍTICA

ACTUACIONES:

- Actuación 2.1: Finalizar la implementación de Parlamento 2030 al Congreso de los Diputados español y llevar a cabo una campaña de difusión y formación a las instituciones públicas relevantes para promover su uso como herramienta que facilite la rendición de cuentas públicas.
- Actuación 2.2: Colaborar con la DGPolDe del MAEC para desarrollar un gestor del conocimiento interno que les permita un mejorar su conocimiento sobre la huella de las políticas públicas españolas en países en desarrollo, poder mejorar la evaluación de políticas públicas y la rendición de cuentas.
- Actuación 2.3: Implementar el entorno TiPi (TiPi-Ciudadano o Parlamento 2030) en terceros países a través de proyectos dirigidos a promover esfuerzos de las administraciones públicas en materia de transparencia y gobierno abierto.
- Actuación 2.4: En el marco del proyecto Open Manifesto Project, lograr la adhesión al estándar de un porcentaje significativo de partidos políticos en España (o en terceros países) de modo que sea factible su implementación en el siguiente ciclo electoral.
- Actuación 2.5: Desarrollar herramientas digitales que sirvan a los esfuerzos de innovación política por parte de organismos públicos para facilitar y promover la transparencia, el gobierno abierto y la rendición de cuentas.

- Estrategia 2.1: Llevar a cabo un seguimiento suficientemente detallado de los principales avances en materia de innovación política a nivel internacional para ser capaces de incorporar nuestra perspectiva de innovación tecnológica a aquellos avances que consideremos más oportunos para nuestros fines.
- Estrategia 2.2: Asegurar fuentes de financiación (internas o externas) estables y de medio o largo plazo para invertir en el desarrollo de herramientas tecnológicas de innovación política sin necesidad de que éstas estén vinculadas con un proyecto o un retorno concreto en el corto plazo.
- Estrategia 2.3: Lograr tener presencia en los foros internacionales relevantes en la intersección entre las materias de innovación política y Agenda 2030, con un énfasis especial en el escenario iberoamericano, pero sin abandonar el entorno de Naciones Unidas, la UE y la OCDE.
- Estrategia 2.4: Establecer, mantener o promover (según sea el caso) relaciones institucionales estratégicas con los organismos nacionales e internacionales relevantes en materia de innovación política y gobierno abierto.
- Estrategia 2.5: Incrementar la visualización de nuestras herramientas de monitoreo cívico y el posicionamiento de éstas a través de acciones de comunicación desarrolladas de manera específica.

O.E. 3: INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO

ACTUACIONES:

- Actuación 3.1: Mantener actualizada la base de datos sobre "El desarrollo sostenible en los Tratados Bilaterales de Inversión".
- Actuación 3.2: Relanzar para la XIII Legislatura un proyecto inspirado en QPC/Proyecto Avizor centrado en aquellos temas en los que, siendo relevantes para el desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza, creamos que (solos o en coalición con otras entidades) tenemos capacidad de tener repercusión pública y mediática.
- Actuación 3.3: Mantener activa la línea de investigación sobre "Empresa y DD.HH" de la mano de organizaciones o movimientos con capacidad de incidencia directa en las realidades analizadas. Actuación 3.4: Continuar impulsando, en el marco de Polétika (o/y otras plataformas multiactor relevantes), el análisis de la actividad política española en clave de igualdad, desarrollo sostenible y calidad democrática.

- Estrategia 3.1: Establecer o afianzar relación de confianza con medios de comunicación y periodistas considerados relevantes y estratégicos para nuestras líneas de trabajo (incluida la posible colaboración con la Academia de la Televisión para la creación de un formato televisivo que incorpore la perspectiva "Political Watch" al debate público actual).
- Estrategia 3.2: Mejorar nuestra capacidad (interna o vía colaboraciones externas) de comunicar nuestros mensajes y resultados de forma sencilla, atractiva e impactante.
- Estrategia 3.3: Explotar nuestro valor diferencial derivado del enfoque de CPD/CPDS en el análisis y diagnóstico de políticas públicas.
- Estrategia 3.4: Participar en redes, foros y publicaciones académicas en los ámbitos prioritarios de esta planificación en la medida en que nos permita difundir nuestras líneas de trabajo, establecer relaciones estratégicas o nos incentive la realización de análisis y reflexiones profundos y pausados.
- Estrategia 3.5 Profundizar en el conocimiento de estrategias de engagement y de conversión fundamentalmente online que permitan llegar a nuevos públicos y permear hacia otros más reticentes.

O.E. 4: CAPACITACIÓN Y ASESORÍA

ACTUACIONES:

- Actuación 4.1: A demanda de organismos públicos, llevar a cabo actividades de formación, capacitación y sensibilización a funcionarios y autoridades públicas sobre la implementación del enfoque CPD en el diseño, evaluación y ejecución de políticas públicas.
- Actuación 4.2: A demanda de organismos públicos, llevar a cabo actividades de asesoría y acompañamiento en procesos de planificación estratégica para la incorporación del enfoque de CPD.
- Actuación 4.3: A demanda de organismos públicos, involucrarnos en procesos de innovación política con el objetivo de fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la rendición de cuentas.
- Actuación 4.4: A demanda de plataformas ciudadanas o de la sociedad civil, llevar a cabo actividades de formación, capacitación o asesoría sobre CPD y vigilancia ciudadana.

- Estrategia 4.1: Mantener las relaciones estratégicas existentes con las Universidades de Comillas y de Huelva, a través de proyectos que sean compatibles y coherentes con las prioridades establecidas en esta planificación (sin excluir la posibilidad de establecer relaciones con otras Universidades).
- Estrategia 4.2: Mantener la relación estratégica con FUNCAS a través de la promoción de espacios privilegiados de reflexión y debate sobre temáticas que sean compatibles y coherentes con las prioridades establecidas en esta planificación.
- Estrategia 4.3: Explorar nuevas relaciones estratégicas similares a la existente con FUNCAS por su alto retorno en términos de relaciones institucionales, presencia pública y rentabilidad económica.

O.E. 5: INCIDENCIA DIRECTA

ACTUACIONES:

- Actuación 5.1: Posicionar a Political Watch como think tank de referencia en temas de transparencia, rendición de cuentas, monitoreo cívico y coherencia de políticas.
- Actuación 5.2: Participar en proyectos de investigación en materia de Empresa y DD.HH de la mano de organizaciones o plataformas relevantes y con demostrada capacidad de incidencia directa sobre los procesos o actores analizados.
- Actuación 5.3: En el marco de Polétika, promover e involucrarnos directamente en la incidencia a los representantes políticos (Gobierno y partidos políticos) en base a los análisis y diagnósticos realizados. Actuación
- Actuación 5.4: En el marco de la iniciativa "¿Qué pasó con eso que aprobó el Congreso?" involucrarnos en la incidencia política directa tanto sobre las temáticas analizadas como en la mejora del funcionamiento de los procesos de transparencia, acceso a información y rendición de cuentas públicas.

- Estrategia 5.1: Establecer, mantener o fortalecer (según sea el caso) relaciones con representantes públicos y políticos relevantes de modo que sean más fáciles, eficientes y eficaces las acciones de incidencia política directa que se planteen.
- Estrategia 5.2: Promover los principios de transparencia y rendición de cuentas en nuestros canales de comunicación
- Estrategia 5.3: Generación de cambios políticos a través de nuestras campañas de incidencia pública

RELACIÓN DE INDICADORES PARA EL PERIODO 2020-2021

OBJETIVOS POLITICAL WATCH:

1.Poner a disposición de la ciudadanía herramientas tecnológicas que les empoderen para participar e influir de manera informada en los procesos de toma de decisión pública sobre materias relevantes para el desarrollo sostenible

ACTUACIONES

- 1.1. Finalizar la implementación de Parlamento 2030 en España ampliando las utilidades actuales para asegurar que están adaptadas a las necesidades de la ciudadanía
- 1.2. Desarrollar el ecosistema TiPi (TiPi-Ciudadano o Parlamento 2030) en terceros países a través de proyectos dirigidos a fortalecer las capacidades de participación, vigilancia e incidencia de la sociedad civil o ciudadanía..
- 1.3. Ampliar la cobertura temática de TiPi-Ciudadano para incluir todas las temáticas que se consideren pertinentes e incorporar a este proyecto las innovaciones introducidas en el entorno de P2030
- 1.4. En el marco del proyecto Open Manifesto Project desarrollar soluciones tecnológicas que faciliten el acceso y uso por parte de la ciudadanía a la información contenida en los programas electorales
- 1.5. Incorporar a la tecnología TiPi técnicas de procesamiento de lenguaje natural y aprendizaje automático para aumentar su replicabilidad, fiabilidad y eficiencia

INDICADORES

- I.A.1.1: a finales de 2020 Parlamento 2030 estará implementado en su versión definitiva incluyendo utilidades específicas para los distintos tipos de usuarios detectados
- I.A.1.2: a finales de 2021 al menos 5 países se habrán planteado formalmente el desarrollo del ecosistema TiPi en sus instituciones y al menos 3 de ellos lo habrán ejecutado.
- I.A.1.3: a finales de 2021 las temáticas de TiPi habrán pasado de las 21 existentes en 2019 a al menos 24.
- I.A.1.4: a finales de 2020 se habrá implementado un buscador on-line que permita un acceso sencillo e intuitivo a la información contenida en los programas electorales existentes a finales de 2019.
- I.A.1.5: a finales de 2020 se habrá llevado a cabo el proyecto piloto de procesamiento de lenguaje natural y aprendizaje automático en el entorno de TiPi y se habrá valorado su pertinencia como técnica sustitutiva a la actual

ESTRATEGIAS

- 1.1. Llevar a cabo un seguimiento suficientemente detallado de los principales avances en materia de tecnología cívica a nivel internacional para ser capaces de incorporar aquellos avances que consideremos más oportunos para nuestros fines
- 1.2. Promover las interconexiones y sinergias entre las distintas herramientas y tecnologías desarrolladas (por ej: TiPi/P2030/Polétika con Open Manifesto Project).
- 1.3. Asegurar fuentes de financiación (internas o externas) estables y de medio o largo plazo para invertir en la innovación en tecnologías cívicas sin necesidad de que éstas estén vinculadas con un proyecto o un retorno concreto en el corto plazo
- 1.4. Ampliar los recursos humanos en el equipo (internos o externalizados) para fortalecer las capacidades de innovación tecnológica.

INDICADORES

- I.E.1.1: a finales de 2021 se habrá participado activamente en, al menos, 2 eventos o foros civic-tech internacionales de prestigio y en 1 nacional cada año.
- I.E.1.2: a finales de 2021 se habrán desarrollado al menos dos interconexiones entre herramientas, tecnologías o proyectos distintos del entorno Political Watch.
- I.E.1.3: para finales de 2021 se habrán invertido al menos 10.000 euros en la innovación de herramientas o tecnologías civic-tech al margen de la inversión vinculada con proyectos específicos.
- I.E.1.4: para finales de 2021 el director tecnológico de Political Watch habrá contado con la colaboración de al menos 5 personas expertas distintas en la implementación de innovaciones tecnológicas asociadas a proyectos propios.

2. Poner a disposición de las instituciones públicas herramientas tecnológicas que promuevan y faciliten su seguimiento y rendición de cuentas acerca de las políticas públicas relevantes para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ACTUACIONES	INDICADORES
2.1. Finalizar la implementación de Parlamento 2030 al Congreso de los Diputados español y llevar a cabo una campaña de difusión y formación a las instituciones públicas relevantes para promover su uso como herramienta que facilite la rendición de cuentas públicas	I.A.2.1.1 A finales de 2021 se habrán realizado al menos 2 presentaciones de la herramienta Parlamento 2030 a miembros del Congreso de los Diputados y a funcionarios de ministerios. I.A.2.1.2 A finales de 2021 se habrán realizado al menos 1 formación por Ministerio para promover y facilitar el uso de la herramienta Parlamento 2030
2.2. Colaborar con la DGPolDe del MAEC para desarrollar un gestor del conocimiento interno que les permita un mejorar su conocimiento sobre la huella de las políticas públicas españolas en países en desarrollo, poder mejorar la evaluación de políticas públicas y la rendición de cuentas	I.A.2.2.1 A finales de 2020 se habrá publicado la primera versión beta de la herramienta de gestión del conocimiento
2.3. Implementar el entorno TiPi (TiPi- Ciudadano o Parlamento 2030) en terceros países a través de proyectos dirigidos a promover esfuerzos de las administraciones públicas en materia de transparencia y gobierno abierto.	I.A.2.3.1 A finales de 2021 al menos 2 países habrán implementando o estarán en proceso de implementación de herramientas del entorno TiPi
2.4. En el marco del proyecto Open Manifesto Project, lograr la adhesión al estándar de un porcentaje significativo de partidos políticos en España (o en terceros países) de modo que sea factible su implementación en el siguiente ciclo electoral.	I.A.2.4.1 A finales de 2021 (o ante de las próximas elecciones generales) al menos 3 partidos políticos se habrán adherido al estándar I.A.2.4.2 A finales de 2021 se habrán mantenido conversaciones con al menos 3 partidos de 2 países diferentes a España para promover la adhesión al estándar.
2.5. Desarrollar herramientas digitales que sirvan a los esfuerzos de innovación política por parte de organismos públicos para facilitar y promover la transparencia, el gobierno abierto y la rendición de cuentas	I.A.2.5.1. A finales de 2021 al menos 1 nueva herramienta de innovación política estará en proceso de desarrollo.

ESTRATEGIAS

2.1. Llevar a cabo un seguimiento suficientemente detallado de los principales avances en materia de innovación política a nivel internacional para ser capaces de incorporar nuestra perspectiva de innovación tecnológica a aquellos avances que consideremos más oportunos para nuestros fines.

- 2.2. Asegurar fuentes de financiación (internas o externas) estables y de medio o largo plazo para invertir en el desarrollo de herramientas tecnológicas de innovación política sin necesidad de que éstas estén vinculadas con un proyecto o un retorno concreto en el corto plazo
- 2.3. Lograr tener presencia en los foros internacionales relevantes en la intersección entre las materias de innovación política y Agenda 2030, con un énfasis especial en el escenario iberoamericano, pero sin abandonar el entorno de Naciones Unidas, la UE y la OCDE.
- 2.4. Establecer, mantener o promover (según sea el caso) relaciones institucionales estratégicas con los organismos nacionales e internacionales relevantes en materia de innovación política y gobierno abierto

INDICADORES

- I.E.2.1.1 Construcción de una base de datos con información relevante sobre organizaciones a nivel internacional que realicen innovación política para mediados de 2020.
- I.E.2.1.2 Para finales de 2020 habrán sido contactadas al menos 3 organizaciones de innovación política a nivel internacional para promover el trabajo conjunto y compartir experiencias
- I.E.2.1.3 A finales de 2021 se habrán implementado mejoras técnicas en al menos 1 de nuestras herramientas y se habrá puesto en marcha al menos 1 nuevo proyecto de innovación política
- I.E.2.2.1 Realización de un mapeo de posibles fuentes de financiación para mediados de 2020 I.E.2.2.2 Participación en al menos 2 convocatorias de financiación por año
- I.E.2.3.1 Participación en al menos 1 foro relevante en materia de innovación política y Agenda 2030 por semestre
 I.E.2.3.2 Al menos 2 publicaciones anuales de la metodología de trabajo Open Source de Political Watch en materia de innovación política y/o Agenda 2030
- I.E.2.4 Generadas al menos 4 nuevas alianzas institucionales con organismos e instituciones relevantes para finales de 2021

3. Llegar a la opinión pública española con el resultado de investigaciones y diagnósticos que, desde la perspectiva de la Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible, permitan a la ciudadanía vigilar y exigir el cumplimiento por parte de las autoridades públicas y entidades privadas de la legalidad vigente y los compromisos internacionales asumidos en materia de desarrollo sostenible

ACTUACIONES	INDICADORES
3.1. Mantener actualizada la base de datos sobre "El desarrollo sostenible en los Tratados Bilaterales de Inversión"	I.A.3.1: actualización anual de la base de datos sobre "El Desarrollo Sostenible en los Tratados Bilaterales de Inversión"
3.2. Relanzar para la XIV Legislatura un proyecto inspirado en QPC/Proyecto Avizor centrado en aquellos temas en los que, siendo relevantes para el desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza, creamos que (solos o en coalición con otras entidades) tenemos capacidad de tener repercusión pública y mediática	I.A.3.2: lanzamiento del proyecto 'Comando de jóvenes líderes' utilizando la metodología del proyecto QPC
3.3. Mantener activa la línea de investigación sobre "Empresa y DD.HH" de la mano de organizaciones o movimientos con capacidad de incidencia directa en las realidades analizadas	I.A.3.3: Al menos 1 investigación y publicación anual en relación a la temática 'Empresa y DDHH' de manera individual o en colaboración con otras organizaciones.
3.4. Continuar impulsando, en el marco de Polétika (o/y otras plataformas multiactor relevantes), el análisis de la actividad política española en clave de igualdad, desarrollo sostenible y calidad democrática.	I.A.3.4: Colaboración con plataformas de seguimiento y vigilancia política a través de: 3.4.1: suministro de información sobre la actividad política española a la plataforma Polétika y a otras plataformas de seguimiento y vigilancia ciudadana. 3.4.2: Realización de al menos 2 análisis de la actividad política española en colaboración con plataformas de la sociedad civil como Polétika

ESTRATEGIAS

3.1. Establecer o afianzar relación de confianza con medios de comunicación y periodistas considerados relevantes y estratégicos para nuestras líneas de trabajo (incluida la posible colaboración con la Academia de la Televisión para la creación de un formato televisivo que incorpore la perspectiva "Political Watch" al debate público actual)

3.2. Mejorar nuestra capacidad (interna o vía colaboraciones externas) de comunicar nuestros mensajes y resultados de forma sencilla, atractiva e impactante.

- 3.3. Explotar nuestro valor diferencial derivado del enfoque de CPD/CPDS en el análisis y diagnóstico de políticas públicas
- 3.4. Participar en redes, foros y publicaciones académicas en los ámbitos prioritarios de esta planificación en la medida en que nos permita difundir nuestras líneas de trabajo, establecer relaciones estratégicas o nos incentive la realización de análisis y reflexiones profundos y pausados.
- 3.5. Profundizar en el conocimiento de estrategias de engagement y de conversión fundamentalmente online que permitan llegar a nuevos públicos y permear hacia otros más reticentes

INDICADORES

- I.E.3.1.1 Para finales de 2020 se habrá establecido 'relación de confianza' con al menos 2 medios de comunicación de especial interés para nuestros objetivos estratégicos
- I.E.3.1.2 Establecimiento de 'relación de confianza' con al menos 6 periodistas especializados en nuestras temáticas en 2020
- I.E.3.1.3 Avances en las conversaciones con la Academia de la Televisión y realización de una primera propuesta de formato televisivo con perspectiva PW para mediados de 2021 I.E.3.1.4 Para finales de 2021 al menos 8 medios de comunicación distintos habrán recogido noticias en relación con nuestras acciones o campañas de incidencia y 4 nos habrán contactado para recoger nuestra opinión sobre los diversos temas comprendidos en el plan estratégico.
- I.E.3.2.1 Realización de al menos 4 campañas online de difusión de resultados de nuestros proyectos para fines de 2021
 I.E.3.2.2 Realización de una acción de presentación de la nueva identidad PW
 I.E.3.2.3 Crecimiento de al menos un 20% en el número de seguidores en nuestras redes sociales para finales de 2020 (en relación con las cifras existentes a 31/12/2019).
- I.E.3.3.1 Publicación de al menos 2 artículos en revistas y/o publicaciones de referencia en materia de CPD/CPDS para finales de 2021 I.E.3.3.2 Participación en al menos 2 foros/eventos sobre CPD/CPDS para finales de 2021
- I.E.3.4 Participación en al menos 3 foros/eventos por semestre en relación a los distintos OE

I.E.3.5 Participación en al menos 2 formaciones y/o cursos online o presenciales sobre comunicación y narrativas

4. Lograr que entidades relevantes en el diseño e implementación de políticas públicas y prácticas privadas con impacto en desarrollo tengan la voluntad y la capacidad para incorporar el enfoque de Coherencia de Políticas para el Desarrollo en sus políticas y prácticas

ACTUACIONES	INDICADORES
4.1. A demanda de organismos públicos, llevar a cabo actividades de formación, capacitación y sensibilización a funcionarios y autoridades públicas sobre la implementación del enfoque CPD en el diseño, evaluación y ejecución de políticas públicas	I.A.4.1: para finales de 2021 se habrán llevado a cabo actividades de formación, capacitación y sensibilización sobre la implementación del enfoque CPD a funcionarios y autoridades públicas de al menos 3 administraciones públicas distintas.
4.2. A demanda de organismos públicos, llevar a cabo actividades de asesoría y acompañamiento en procesos de planificación estratégica para la incorporación del enfoque de CPD	I.A.4.2: para finales de 2021 se habrán llevado a cabo actividades de asesoría y acompañamiento en procesos de planificación estratégica sobre la implementación del enfoque CPD al menos 3 administraciones públicas distintas.
4.3. A demanda de organismos públicos, involucrarnos en procesos de innovación política con el objetivo de fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la rendición de cuentas	I.A.4.3: para finales de 2021 se habrá colaborado con al menos 2 administraciones públicas distintas en sus procesos de innovación política orientada al fomento de la transparencia, gobierno abierto y la rendición de cuentas.
4.4. A demanda de plataformas ciudadanas o de la sociedad civil, llevar a cabo actividades de formación, capacitación o asesoría sobre CPD y vigilancia ciudadana.	I.A.4.4: para finales de 2021 habremos participado en al menos 6 procesos distintos de formación, capacitación y asesoría a la sociedad civil sobre CPD y vigilancia ciudadana, de los cuales al menos dos ellos serán procesos fuera de España.

ESTRATEGIAS

- 4.1. Mantener las relaciones estratégicas existentes con las Universidades de Comillas y de Huelva, a través de proyectos que sean compatibles y coherentes con las prioridades establecidas en esta planificación (sin excluir la posibilidad de establecer relaciones con otras Universidades)
- 4.2. Mantener la relación estratégica con FUNCAS a través de la promoción de espacios privilegiados de reflexión y debate sobre temáticas que sean compatibles y coherentes con las prioridades establecidas en esta planificación.
- 4.3. Explorar nuevas relaciones estratégicas similares a la existente con FUNCAS por su alto retorno en términos de relaciones institucionales, presencia pública y rentabilidad económica.

INDICADORES

- I.E.4.1: para finales de 2021 se habrá, al menos mantenido, el nivel de interlocución y colaboración existente en 2019 con las Universidades de Huelva y Comillas y se habrán abierto al menos 2 nuevas líneas de colaboración con éstos u otros centros universitarios.
- I.E.4.2: durante 2020 y 2021 se habrá celebrado al menos 1 evento al año con FUNCAS sobre temáticas que sean compatibles y coherentes con las prioridades establecidas en esta planificación.
- I.E.4.3: al final de 2021 se habrán iniciado contactos con al menos dos organizaciones para plantear una relación estratégica similar a la existente con FUNCAS y se habrá logrado celebrar al menos 1 actividad en colaboración con alguna de ellas.

5. Lograr, gracias a los resultados de nuestras investigaciones y a través de la incidencia política directa, la mejora en el cumplimiento de los compromisos y obligaciones de instituciones públicas o entidades privadas

ACTUACIONES	INDICADORES
5.1. Posicionar a Political Watch como think tank de referencia en temas de transparencia, rendición de cuentas, monitoreo cívico y coherencia de políticas	I.E.5.1: a finales de 2021: 5.1.1: Political Watch habrá publicado al menos 2 artículos de análisis en estas temáticas en medios escritos de ámbito nacional 5.1.2: Generación de al menos 5 alianzas nuevas con organizaciones o plataformas que trabajan en temáticas similares (al menos 3 internacionales) 5.1.3: Political Watch Ilevará a cabo al menos un proyecto sobre temas de transparencia, rendición de cuentas, monitoreo cívico y coherencia de políticas junto con una organización internacional.
5.2. Participar en proyectos de investigación en materia de Empresa y DD.HH de la mano de organizaciones o plataformas relevantes y con demostrada capacidad de incidencia directa sobre los procesos o actores analizados.	I.E.5.2: a finales de 2021 Political Watch participará en la investigación de al menos 2 proyectos con un objetivo de cambio político en materia de empresa y derechos humanos, siendo preferiblemente al menos 1 de ámbito internacional.
5.3. En el marco de Polétika, promover e involucrarnos directamente en la incidencia a los representantes políticos (Gobierno y partidos políticos) en base a los análisis y diagnósticos realizados	I.E.5.3: a finales de 2021, como parte del grupo impulsor de Polétika y actuando como portavoz, Political Watch habrá participado en al menos 4 actividades de incidencia política.
5.4. En el marco de la iniciativa "¿Qué pasó con eso que aprobó el Congreso?" involucrarnos en la incidencia política directa tanto sobre las temáticas analizadas como en la mejora del funcionamiento de los procesos de transparencia, acceso a información y rendición de cuentas públicas.	I.E.5.4: a finales de 2021, habrá impulsado al menos una estrategia de incidencia política con objetivo de cambio político en torno a la transparencia y rendición de cuentas.

ESTRATEGIAS	INDICADORES
5.1. Establecer, mantener o fortalecer (según sea el caso) relaciones con representantes públicos y políticos relevantes de modo que sean más fáciles, eficientes y eficaces las acciones de incidencia política directa que se planteen.	I.E. 5.1: a finales de 2021, se habrá mantenido o fortalecido la relación con al menos 10 figuras relevantes de, al menos, 5 partidos políticos distintos.
5.2. Promover los principios de transparencia y rendición de cuentas en nuestros canales de comunicación	I.E.5.2.1: a finales de 2021 habremos publicado al menos 8 publicaciones en medios o blogs sobre estos principios (al menos uno en un medio de comunicación español y otro en un medio extranjero). I.E.5.2.2: a finales de 2021 se ha aumentado un 100% el número de personas suscritas a las alertas de las proyectos de seguimiento parlamentario: TiPi Ciudadano y Parlamento 2030.
5.3. Generación de cambios políticos a través de nuestras campañas de incidencia pública.	I.E. 5.3.1: a finales de 2021 se interactúa con al menos 4 partidos políticos en torno a las campañas concretas de incidencia que promovamos desde Political Watch. I.E.5.3.2: Al menos, dos partidos políticos se comprometen públicamente con el objetivo de cambio político. I.E.5.3.3: A finales de 2021, se habrá logrado al

menos uno de los cambios impulsados a través

de la estrategia de incidencia política